

REGATA FESTAS DO CRISTO

Regata Clasificatoria de Vaurien y 420

19 y 20 de Agosto de 2017

ANUNCIO DE REGATA

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas por delegación de la Federación Gallega de Vela, de acuerdo con el Calendario de las Secretarías Regionales de las Clases Vaurien y 420, organiza los días 19 y 20 de agosto de 2017, la Regata Festas do Cristo, **Clasificatoria Gallega para las Clases VAURIEN y 420** de acuerdo con las siguientes estipulaciones generales:

1.- REGLAS

1.1 Esta Regata se regirá por el Reglamento de Regatas WS 2017-2020; Reglamento de Competiciones de la FGVela; las Reglas de las Clases respectivas; las Instrucciones de Regata que pueden modificar las anteriores; las Instrucciones de Medición y el presente Anuncio General de Regata y particular de cada Clase, así como las instrucciones particulares de la Organización.

1.2 Se aplicará el apéndice "P" el RRV.

1.3 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2.- CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 La Regata Clasificatoria de Vaurien está reservada para embarcaciones de esta Clase en Categorías Absoluta, Junior y Femenina, siempre y cuando haya un mínimo de 5 TRIPULACIONES inscritas participantes en la categoría.

2.2 La Regata Clasificatoria de 420 está reservada para embarcaciones de esta Clase en Categorías Absoluta, Junior y Femenina, siempre y cuando haya un mínimo de 5 TRIPULACIONES inscritas y participantes.

2.3 Los distintos premios y clasificaciones se extrapolarán del orden como hayan quedado en la Clasificación general absoluta.

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 del RRV de la WS y Reglamento de Competiciones de la FGV.

3.2 Los participantes deben ser miembros de la Clase y estar al corriente de la cuota correspondiente.

4.- INSCRIPCIONES

4.1 Podrán participar en esta Regata aquellos barcos, cuyas tripulaciones tengan Licencia Federativa del año en curso y tarjeta de la Clase 2017 y estén al corriente con las tarjetas correspondientes de la Asociación de su clase.

4.2 Las inscripciones se cumplimentarán en los formularios oficiales adjuntos

4.3 Los **derechos de inscripción** se establecen en **Diez (10 €) euros** por **tripulante**, debiéndose **abonar en la cuenta del Real Club Náutico de Cangas**

ES24 2100 5735 5402 0012 2255

Indicando el concepto, "Inscripción Festas Cristo, clase que participa, nombre y apellido"

4.4 Las inscripciones de forma obligatoria deberán remitirse a

Secretaría de Regatas de Club Náutico Rodeira de Cangas

C. Electrónico: secciondevela.nauticorodeira@gmail.com

y también a info@desmarque.es

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINARÁ EL 18/08/17 a las 19.00 h.

Las inscripciones recibidas posteriormente a esta fecha deberán contar con la aprobación de la Organización.

5.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.1 Cada tripulación deberá Confirmar personalmente (o mediante su entrenador) el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del sábado 19 de Agosto de 2017.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de la Licencia Federativa de deportista, año 2017 y tarjeta de la Clase 2017.

6.- PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS

Fecha	Hora	Acto
19/08/17 (sábado)	De 10:00 a 13:00 h.	Apertura de Oficina de Regatas, Registro de Participantes y Entrega de Instrucciones
	14:00 h	Atención Primera prueba del día
20/08/17 (domingo)	11:30 h	Atención Primera prueba del día
	17:00 h	Entrega de Premios

El domingo día 20 no se dará ninguna salida después de las 16.00 h., excepto como consecuencia de una llamada general.

7.- PUBLICIDAD

- 7.1 La Regata está clasificada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.
7.2 Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1 (d) (i) de esta reglamentación.

8.- FORMATO DE COMPETICION. RECORRIDOS

- 8.1 Se navegará por sistema de flota.
8.2 Los recorridos se realizarán sobre un trapecio, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 40 minutos aproximadamente.
8.3 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberá completarse una prueba para la validez del Trofeo.

9. SISTEMA DE PUNTUACION

- 9.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV y, además:
9.2 Cuando se hayan completado entre 4 y 6 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado. Si se celebran 3 o menos, puntuarán todas

10.- PREMIOS

Se publicarán en el TOA antes de la salida de la primera prueba

11.- RESPONSABILIDAD

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

12.- MANUTENCION

El Real Club Náutico Rodeira de Cangas entregará picnic a todos los regatistas y entrenadores el sábado 19 y domingo 20 de agosto (siempre y cuando se inscriban antes del jueves 17 de Agosto). El resto de actos y ágapes se expondrán en el TOA durante el transcurso de la regata.

13.- El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

El Comité Organizador - REAL CLUB NAUTICO RODEIRA - Cangas, Agosto 2017